

DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Año V.

REDACCION Y ADMINISTRACION.
Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

VIERNES 5 DE MARZO DE 1880.

No se publica los días siguientes á festivos

PRECIOS DE SUSCRICION.

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

Núm. 1025

ALMACEN DE GRANOS Y HARINAS
NACIONALES Y EXTRANJEROS
DE PEDRO F. DOMINGUEZ.

REINA, 16.

El consumo extraordinario que hace el público en los almacenes que en esta capital y otros puntos de la provincia tiene establecidos el señor Fernandez Dominguez, obliga á éste, para tenerlos convenientemente surtidos, á pedir grandes partidas de harinas y granos cuya circunstancia le permite expendierlos á un precio tan económico que ningun almacenista puede mejorarlo.

Se espera de un día á otro el desembarco de pedidos de gran consideracion, cuyos granos y harinas son de excelentes cualidades; pues el dueño de dichos almacenes se propone, y hasta ahora lo ha cumplido, como lo prueba el favor del público, que todas las ventajas sean para el consumidor.

Seccion editorial.

PRECIOS DE LOS CEREALES.

La última revista de mercados nacionales que publica nuestro estimado colega *El Liberal*, merece que hagamos un extracto de ella, muy oportuno en estas circunstancias que la cuestion preocupa la atencion pública.

Árvalo. (Avila.)—El mercado no tiene gran animacion. Precios de trigo, 57 y 58 reales fanega.

Avila.—Cierta tendencia floja en los cereales. Trigos: 58 á 60 reales fanega.

Barcelona.—Escasez de transacciones, no obstante lo cual se mantienen firmes los precios. Trigos de procedencia extranjera, de 19 á 20 1/2 pesetas los 55 kilos. De 23 pesetas á 23 3/4 los 70 litros de candeales de Castilla y así en proporcion los demás. Harinas, ventas escasas para los panaderos solo compran lo preciso: precios altos y sostenidos.

Béjar.—Desanimados los mercados, sosteniéndose los precios de los trigos de 64 á 65 reales fanega de 92 libras.

Ciudad-Rodrigo.—A 57 y 58 reales fanega de trigo.

Medina del Campo.—Cortas entradas de trigos y desanimados los compradores. A 58 reales fanega de 94 libras.

Miranda de Ebro.—Trigo rojo, á 16 pesetas fanega.

Palencia.—A 60 reales.

Peñaranda de Bracamonte.—Escasas transacciones, A 58 reales fanega.

Rioseco.—A 60 reales.

Rueda.—Lo mismo.

Salamanca.—A 58 y 59.

Santander.—Exportacion para América, á 22 reales arroba de harina.

Sevilla.—Escasez de entradas. Precios en los pueblos: trigos cerrados de 56 á 59 reales; pintones y extremeños, de 55 á 57; blanquillos, de 61 á 62. Ha habido alguna baja en los precios.

Tordesillas.—A precios altos que rechazan los compradores: corriente 58 reales fanega.

Vaidepeñas.—Candeal de 59 á 60 reales la fanega.

Valencia de D. Juan.—Precios flojos con tendencia á la baja, tal vez por la necesidad de pagar el trimestre de contribucion. Los corrientes son: 63 reales fanega de trigo; el comun á 58.

Valladolid.—Poco movimiento porque las fabricas trabajan poco y se surten de las partidas importadas. Precio de 59 á 60.

El precio del centeno varia en los mercados que quedan apuntados desde 36 reales fanega, como en Peñaranda y Valladolid, hasta 43 como en Valencia de D. Juan.

Hay que tener presente tambien que la fanega y la libra son por la medida que aqui en el pais se llama castellana.

Bien claro se vé, con esos datos al frente, que á no ser por la importacion de granos y harinas extranjeros los precios llegarían á su último limite.

La competencia es lo único que les hace mantenerse dentro de cierta tenencia, y así y todo los mercados están desanimados por la escasez de cereales. Y á pesar de esto los precios se mantienen firmes y los tenedores de granos intentan de vez en cuando promover el alza aunque sin resultado por fortuna para el consumidor.

El estado de las cosechas, según los datos publicados por *El Liberal* no es muy satisfactorio, pues en muchos sitios será escasa seguramente, y en otros está todavia pendiente de los cambios atmosféricos.

MR. DONON EN EL EXTRANJERO.

La prensa de Madrid nos ofrece un extracto de lo que la extranjera dice acerca de la cuestion del Noroeste. Tiene esta el privilegio de ocupar la atencion pública no solo en España, si que tambien fuera de ella, más que ninguna de las cuestiones llamadas políticas, que muchas veces no lo son.

A parte del interés que como gallegos y periodistas nos merece este importante asunto, nos agrada muy especialmente que se trate tan ampliamente dentro y fuera de la na-

cion de asuntos como la adjudicacion de las líneas del Noroeste.

Prueba esto que los intereses materiales de los pueblos alcanzan la atencion que siempre ha debido dispensárseles, y que los fueros de la moral y la rectitud de la administracion tienen defensores en todos los tiempos, y que ciertos hechos, por más que haya que aceptarlos, no pasan sin protesta.

Gil Blas, notabilísimo diario parisiense que en el poco tiempo que lleva de publicacion ha alcanzado gran éxito, se ocupó con extension del asunto de la adjudicacion de nuestros ferro-carriles.

La *Gaceta Internacional* de Bruselas, dice:

«FERRO-CARRIL DEL NOROESTE.—Nos escribe de Madrid un amigo: «No den ustedes crédito á lo que se diga sobre revocacion de lo acordado á favor de Mr. Donon. Este habria obtenido el ferro-carril, aunque hubiera venido en chancletas á Madrid. Cuando el año pasado se discutió el asunto en el Congreso, el Sr. Martinez Campos, queriendo dar pruebas de respeto á la opinion pública, levantó las sesiones. ¡Mortal golpe para él!...»

Los hechos me dieron la razon.»

Otras consideraciones acerca del particular emite el periódico belga, que la prensa de Madrid no reproduce porque la energia con que están escritos les privan de hacerlo.

Le Crédit National de Paris:

«*Noroeste de España.*—No creemos que los obligacionistas tengan que esperar en mucho tiempo cosa alguna de los resultados de la adjudicacion que acaba de verificarse en Madrid.

No es para ellos para quienes se ha calentado el horno. Pero no merecen tanta lástima como los que van de nuevo á arrojar sus capitales en esta desgraciada empresa.»

Hé aquí ahora lo que dice la *Prensa Libre* de Viena:

«La semana política que acaba de trascurrir ha sido favorecida con grandes emociones parlamentarias, reñidas polémicas periodísticas y noticias de sensacion, por causa, principalmente, de los debates provocados en el Senado y Congreso, y por causa tambien de la celebracion del concurso para la adjudicacion de las líneas férreas del Noroeste, cuya region abraza comarcas tan ricas como las castellanas, gallegas y asturianas.

Respecto de este asunto, que es vitalísimo para España, se han cruzado muchas influencias, porque todo en este país, ó casi todo, se alcanza merced al mayor ó menor prestigio personal de los que figuran al frente de los partidos. Así no es maravilla que las sociedades francesas, constituidas en sindicato, con la representacion del acreditado banquero de Paris y hombre de negocios, Mr. Donon, hayan logrado sus fines industriales y mercantiles, con evidente perjuicio de los intereses públicos. Aunque se le ha adjudicado la construccion y explotacion del mencionado ferro carril, todavia no debe considerarse por terminado el asunto, puesto que hay pendientes de discusion en los Cuerpos Colegiados varias interpelaciones al Gobierno sobre haber faltado abiertamente á la ley del concurso con el decreto de adjudicacion á las sociedades francesas.

Presúmese que nada conseguirán los que desean pedir á quien corresponda responsabilidad por tamaña falta administrativa, toda vez que en el futuro consejo se reservan plazas para los hombres importantes de esta situacion liberal-con-

servadora, y para otros de las oposiciones legales, bajo la presidencia probable del señor duque de Sexto, marqués de Alcañices, mayordomo mayor de Palacio y al cual se achaca una intervencion activa y principal en la cuestion aquí tratada ligeramente.»

Este es el concepto que la adjudicacion de las líneas férreas del Noroeste merece á la prensa extranjera; pese á *El Imparcial* y á los muy pocos que, como este colega, se empeñan en hacer creer que ese hecho es la redencion de Galicia.

De estas opiniones, que no estarán inspiradas en cábalas de oposicion ni obedecerán á mezquinos móviles políticos, deben tomar nota los que califican de desatentada y destructora la campaña de la prensa gallega, leonesa y asturiana.

La sistemática obcecacion de que algun colega supone contagiada á la prensa provincial y á casi toda la de Madrid, es de creer que no habrá llegado á Bélgica y Austria.

Poco trabajo costará, sin embargo, hacer oídos de mercader ó encontrar un calificativo de pacotilla para aplicarlo á tan justa oposicion.

El senador Sr. Lopez Martinez ha presentado la siguiente proposicion de ley para un concurso de explotaciones agrícolas, acerca de la cual llamamos la atencion de nuestros lectores:

«Artículo 1.º Se autoriza al señor ministro de Fomento para establecer un concurso de explotaciones agrícolas con objeto de estudiar los adelantos de la agricultura española en sus tres ramos, cultivo, ganadería é industria rural, y de premiar el celo y la inteligencia de los propietarios en la conveniente organizacion y acertada administracion de sus haciendas.

Art. 2.º Para la celebracion regular y ordenada del concurso, se divide España en siete regiones, á saber:

- 1.º Madrid, Avila, Segovia, Toledo, Ciudad-Real, Guadalajara, Cuenca, Valladolid y Albacete.
- 2.º Sevilla, Granada, Málaga, Cadiz, Córdoba, Huelva, Jaen, Almería y Murcia.
- 3.º Barcelona, Tarragona, Gerona, Lérida, Castellon, Alicante y Valencia.
- 4.º Zaragoza, Huesca, Teruel, Logroño, Soria y Pamplona.
- 5.º Badajoz, Cáceres, Salamanca, Zamora, Palencia y Burgos.
- 6.º Coruña, Pontevedra, Orense, Oviedo, Santander, Leon, Vizcaya, Alava y Guipúzcoa.
- 7.º Provincias ultramarinas.

Art. 3.º Cada año, á partir del de 1881, se celebrará el concurso en una region por orden sucesivo señalado y en la época que fije el señor ministro de Fomento, lo cual deberá hacer con medio año de anticipacion

Art. 4.º Desde que se fije la época de la celebracion del concurso hasta un mes antes de la fecha señalada, podrán inscribirse los propietarios que gusten aspirar al premio. Las haciendas inscritas habrán de tener la circunstancia de ser coto redondo con edificio para la residencia del propietario, administrador ó de los dependientes subalternos.

Art. 5.º Al anunciarse la época de la celebracion del concurso, se nombrará la comision-jurado. Esta se compondrá:

De un consejero de Agricultura, presidente,

De un comisario régio de la Agricultura de la region;

De dos propietarios de la comarca, y De un ingeniero agrónomo que desempeñará las funciones de secretario.

Art. 6.º La comision-jurado visitará

todas las granjas inscritas y redactará una Memoria descriptiva de las mismas, en la cual hará cuantas observaciones le sugiera su estudio, haciendo aplicación de la economía rural y de las ciencias físicas y naturales. La Memoria será entregada al señor ministro de Fomento para su publicación dentro del término de seis meses.

Art. 7.º Si alguna corporación oficial ó particular deseara celebrar un concurso de explotaciones agrícolas de carácter especial, tales como establecimientos hídricos, bodegas, granjas de regadío, etcétera, dará el señor ministro del ramo por vía de subvención, una cantidad que podrá llegar hasta la mitad del gasto que ocasionare.

Art. 8.º Se presupuesta la cantidad de 10.000 pesetas para premios, gastos de viaje de la comisión, remuneración al ponente é impresión de la Memoria.

Art. 9.º El señor ministro de Fomento tomará cuantas medidas crea convenientes para el buen resultado de estos concursos.

Este proyecto merecerá el aplauso de todos los amantes del progreso de la agricultura, como todas las medidas que tiendan á mejorar el estado de ese importante ramo de la riqueza nacional.

Útiles resultados darian esos concursos, que se realizan hace tiempo en algunas naciones europeas, y son un estímulo poderoso para mejorar y perfeccionar el cultivo.

De ellos resultaría además que los individuos de las comisiones y jurados que en cada uno entendiesen, conocerían de ese modo el verdadero estado de la agricultura española y sus informes escritos con verdadero conocimiento del asunto, servirían de mucho al Gobierno si este quería ser celo de los intereses públicos y fomentador de la riqueza nacional.

Conocidas así las necesidades de nuestra agricultura, que varían según la comarca, podría mejorarse la mucho y llevarla hasta un grado inferior de perfeccionamiento merced á sabias y acertadas disposiciones.

Mucho puede hacer el Parlamento aceptando el proyecto que á su acuerdo se somete.

Por la siguiente noticia que corramos de una colega verán nuestros lectores que vá á sufrir considerable aumento el ejército de defensores de Galicia:

«En Orense vá á publicarse un periódico político titulado *La Idea*.

En la Coruña verán en breve la luz pública una revista científico-literaria dirigida por una conocida escritora, otra de legislación y otra también científico-literaria bajo la dirección del conocido periodista don José Millán Astray. Además reaparecerán muy pronto en esta ciudad, los periódicos de intereses materiales *Las Noticias* y *El Iris de Galicia*.

En Ordenes se anuncia la publicación de un periódico satírico.»

¡Dios los traiga para bien!

Entraron el día 2 en la Audiencia del territorio las siguientes causas pertenecientes á esta provincia.

«Vivero, contra Manuel Millos, por atentado.

Rivadeo, sobre la muerte de José Barcía.

Vivero, sobre incendio del monte *Lamas*.

La Sociedad de Amigos del País de Santiago se dispone á discutir un proyecto de Banco Agrícola.

Indudablemente que estos establecimientos pueden reportar mucha utilidad á los labradores que las más de las veces tienen que caer en las garras de algun usureiro sin conciencia que se aprovecha de su precaria situación para lograr un crecido rédito al capital

que la necesidad le obliga á tomar de sus manos, pero teniendo en consideración los lamentables abusos á que se prestan estas instituciones, corroborados por una larga experiencia, debe meditar mucho las bases bajo las cuales se constituye — *El Lérez*.

Anuncia *El Liberal* que en uno de los primeros días de la presente semana se celebrará la reunión primera del Consejo del ferro-carril del Noroeste.

Un colega regional publica los siguientes despachos telegráficos:

«Anúnciase crisis parcial. Son probables las dimisiones de Romero Robledo y Orovio fundadas en motivos de salud. Hay animación en los círculos políticos.

Han celebrado una conferencia importantísima los Sres. Martínez Campos, Sagasta, Alonso Martínez y Jovellar. Toman cuerpo los rumores de crisis. Ministeriales muy significados dan como seguro un cambio de Gabinete.»

Creemos que las anteriores noticias son rumores sin valor ni fundamento.

Correspondencia.

MADRID 2.—Mi distinguido compañero: anoche y todo el día de hoy daban pasto á todas las conversaciones de los hombres políticos, el ruidoso incidente ocurrido ayer á última hora en el Congreso, cuya sesión se prolongó hasta las ocho. Como los periódicos en su edición de provincias dan cuenta de él, me limitaré á decirle que el hecho de que los presidentes de la Cámara y del Consejo de Ministros se manifestasen en completa disidencia al apreciar la cuestión de que se trataba y hace presumir á varios ministeriales que el señor conde de Toreno difícilmente podrá continuar en el alto puesto que con tan poca suerte viene desempeñando; aunque no vacilaban en anunciar su próxima retirada. Los íntimos amigos del Sr. Romero Robledo no ocultan la satisfacción que les causó semejante espectáculo y algunos de ellos les faltó tiempo para dar á aquel cuenta de todo lo que pasaba. El ministro de la Gobernación que se hallaba acostado por efecto de su padecimiento, dicen que manifestó sentimiento de no haber podido presenciarlo.

En el seno de la mayoría va cundiendo el descontento que causan los desaciertos que atribuyen á dicho conde, contra quien dicen que el Sr. Cánovas, se mostraba hoy hasta casi indignado y muy pesaroso de haberle colocado en tan alto puesto. Esta mañana, éste ha tenido con él una larga conferencia, en la cual parece que se ha tratado del asunto con la detención que su importancia requiere. Que el jefe del Gabinete se ha expresado de una manera clara y terminante por lo que respecta al mañana. Dicen que el conde insistió en que su política era la misma del Gobierno y que, el motivo de que se valieron las oposiciones para promover ruido, no tiene ni puede tener en su concepto la importancia y trascendencia que quiere dárselo; pero que dispuesto á sacrificarlo todo por el bien del partido, estaba resuelto á renunciar su cargo ántes que servir de pretexto á manifestaciones como las de ayer.

Los que tal decían hablando de la entrevista de los indicados presidentes, añaden que las cosas, por razones fáciles de comprender continúan en el mismo estado hasta la legislatura próxima, en que los dos cuerpos colegisladores tendrán nuevas presidencias; y que por lo que toca á la presente, el Sr. Cos-Gayon se encargará de alternar frecuentemente en la presidencia del Congreso, con el señor Toreno, el cual empieza á sentirse fatigado de las tareas parlamentarias y desea un relevo de cuando en cuando, para llegar más fácilmente al término de su impropia misión.

Las oposiciones, como es consiguiente, tratan de sacar partido de la disidencia apuntada y hacen todo género de cálculos y conjeturas, que los ministeriales les califican de delirios y afirman que el partido conservador á despecho de sus enemigos sigue y seguirá gobernando el país, porque tiene la confianza más omnimoda de la Corona y que ni el inciden-

te de ayer ni ninguno de cuantos han surgido en el Parlamento desde el 10 de Diciembre acá no han debilitado en lo más mínimo al Gobierno ni á su mayoría que tiene una vida muy larga y robusta; y que de esto se irán convenciendo los que no hacen más que mirar al presupuesto. No son de la misma opinión otros representantes que también están al lado del Ministerio, puesto que afirman que como deo en repetirse los espectáculos de que se habla, puede llegar día que les falte el punto de apoyo que tanto cacarean y se vean al cabo de la calle, pues es malo, muy malo, jugar un día y otro día con fuego, porque al fin llega uno á quemarse. De aquí el que se lamentaban de que algunos de sus correligionarios no fuesen más precavidos cediendo en ese odio; la tarea de concitar los ánimos de los adversarios.

Un telegrama de procedencia particular recibido en Madrid ayer anuncia: que el grueso de la fuerza que manja el cecibilla Guillermon en la isla de Cuba, se verá pronto en situación difícil, efecto de un movimiento involuente que están operando nuestras columnas. También dice que dicho jefe insurrecto, que se titula emperador de Cuba, ha pasado por las armas á una partidilla compuesta de diez blancos que también hacia armas contra la madre patria y que hasta hace poco tiempo había operado en combinación con Guillermon. Este hecho viene á dar un carácter de raza á aquella lucha. El 27 de Febrero se recibieron noticias en la capital de dicha isla, de la presentación á indulto de treinta insurrectos blancos, los cuales declaran que dentro de poco solo los negros quedarán en campaña, pues los blancos están poseídos de un gran desaliento porque á cada momento tienen escaramuzas con la gente de color que no perdona la ocasión de ejercer sus feroces instintos. El expresado telegrama está fechado ayer en la Habana.

El ministro de Hacienda continúa enfermo en la cama bastante molestado por su dolencia que no deja de inspirar algún cuidado á las personas de su familia.

Espérase con impaciencia la interpelección del diputado Sr. D. Eleuterio Maisonnave respecto á la cuestión de los ferro-carriles del Noroeste, por las importantes de claraciones que se supone ha de hacer el orador de la minoría democrática, que ha conseguido reunir interesantes datos que evidenciarán el cúmulo de irregularidades que se han cometido en el asunto, desde el año de 1873 hasta la fecha; datos que irán acompañados de sus correspondientes justificantes. Que entonces, añaden los que están en antecedentes, será cuando pueda apreciarse con exactitud la verdad de todo lo ocurrido.»

Créese que en la sesión de mañana el Sr. Maisonnave entrará en materia.

Bajo la presidencia del señor conde de Toreno se ha abierto la sesión de la Cámara popular. Los Sres. Labra y Santos Guzman hablaron largamente sobre Cuba, viniendo á decir, poco más ó menos, lo que han dicho otras veces. La concurrencia en los bancos no ha sido numerosa. A la hora de cerrar esta carta la discusión es templada sin que el más ligero accidente haya turbado la tranquilidad que reina en la sala.

El Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo se encontraba hoy ligeramente indispuerto; pero no por eso ha dejado de atender á sus importantísimos quehaceres. A primera hora de la tarde, ha estado en Palacio en donde ha conferenciado con el rey como cosa de media hora.

(El Corresponsal)

Sección de noticias.

De Galicia.

El proyecto de ferro-carril de Redondela á Pontevedra, que fué entregado por el concesionario de los estudios el día 19 de Febrero, se ha puesto con el carácter de urgente á informe del Ingeniero jefe Sr. Godino.

—Prepárase en la Coruña un espectáculo lírico-dramático, cuyo producto se destinará á aliviar un tanto los males que ha sufrido la villa de Padron á causa del desbordamiento de los ríos Sar y Sarela.

—Ocho salmones que se presentaron el viernes en la plaza de Tuy, fueron inmediatamente vendidos en la suma total de mil reales.

Algunos de esos llegaron á Vigo, detallándose al precio de 8 reales libra.

—El vapor *Isabel la Católica*, saldrá en breve de Cádiz para el Ferrol conduciendo varios petrechos de guerra y alguna jarjia.

—A ciento veinte asciende el número de confinados que existen en el presidio de la Escollera del Ferrol.

—Se ha consignado para jornales mensuales de la maestranza del Ferrol la cantidad de 103.000 pesetas.

—Ha sido nombrado consignatario ne el puerto de la Coruña de los vapores correos de Filipinas, de que es empresario el Sr. Marqués del Campo, el Sr. D. Antonio Corrales.

—Ha sido autorizado el Ayuntamiento de la Coruña para estudiar el ensanche de aquella población.

—Dice *La Concordia* de Vigo: «El Ingeniero D. Eulogio Ledo Neira con los Sres. del Rio y Fernandez, ocupáronse anteayer en los trabajos de comprobación del estudio verificado para establecer el tranvía en las calles de la nueva población de esta ciudad, proyecto que se halla actualmente á informe del señor Ingeniero jefe de provincia.

Vuelve á decirse si en todo el año presente podremos ver convertido en beneficiosa realidad ese proyecto.

—En la mañana de hoy se comenzaron los trabajos de roturación de la nueva calle que comunicará el camino de circunvalación con la estación de la línea férrea.

Será una vía de primer orden, pues su anchura alcanza quince metros.

—Al practicarse anoche en la iglesia colegiata la previa requisita para cerrar el templo, fué encontrado dormido, ó haciendo que dormía debajo del altar portátil de S. José, un hombre desconocido, el cual, para que pudiese descansar con mas seguridad, fué aposentado en la cárcel.

—Entre este vecindario se firmaba ayer una carta de gracias al excelentísimo Sr. D. José Elduayen, en contestación á la que dirigió y hemos publicado, nuestro distinguido diputado.»

—El ilustrado escritor gallego nuestro querido amigo D. Arturo Vazquez Nuñez, ha sido nombrado socio correspondiente en Orense del *Centro gallego* de Montevideo.

Aplaudimos la acertada elección que han tenido nuestros compatriotas que en las repúblicas americanas, trabajan con afán incansable por el engrandecimiento de Galicia y por el bienestar de sus hijos que á tan apartadas tierras emigran, y felicitamos al Sr. Vazquez Nuñez por la honrosa distinción de que acaba de ser objeto.

—Dice la *Gaceta de Galicia*:

«El Casino de esta ciudad nos ha favorecido con designar como premio para el Certámen literario que proyecta esta redacción, una corona de plata y oro, al mejor cuadro dramático escrito en dialecto del país.

También la sociedad Económica designó para igual objeto, una pluma de plata de mérito artístico, á la mejor Oda á las Artes.»

—Calculase que las existencias de bacalao en almacén en la plaza de Vigo ascienden hoy á diez mil quintales.

—En la revista mensual que tuvo lugar el día 1.º en el campo de batallones del Ferrol fueron dados de baja, en el 2.º regimiento de infantería de Marina, 500 hombres; y en los regimientos 1.º y 3.º de dicha arma que se hallan prestando servicios en los Departamentos de Cádiz y Cartagena, respectivamente, 400 y 500 hombres de la fuerza de que hasta la fecha constaban por disposición reglamentaria.

Sección extranjera.

Nada ha resuelto todavía el gobierno francés acerca de la extradición del súbdito ruso Hartman, autor del atentado del tren contra el Czar.

Segun las últimas noticias telegráficas de París que publican los diarios de Madrid recibidos ayer, en aquella ciudad se trataba de provocar algunas demostraciones para pedir que no se llevase á cabo dicha extradición.

Las opiniones se hallan divididas así en la prensa como en los círculos políticos acerca de la calificación que merece el delito cometido por Hartman.

Se espera de un momento á otro la decisión del Gobierno y este asunto preocupa mucho á la opinión pública.

Los despachos telegráficos dicen que

EL SECRETO DE LA ETERNA JUVENTUD

(EAU DE LAFERRIERE.)

ÚNICO DEPÓSITO--LUGO.

Perfumería y Peluquería de Seoane

9, PLAZA MAYOR, 9, PRAL.

¡El secreto de la juventud! ¡Puede haber nada en el mundo comparable a la felicidad de conservar la juventud, ese verdadero encanto de la vida que se nos escapa como sombra fugitiva, cuando el corazón late aún con vehemencia, y cuando la imaginación conserva todo su fuego y galanura? No, la *juventud* es el tesoro más precioso que Dios ha concedido a la especie humana, y Laferriere al legarnos el *Secreto* de conservarla, se eleva al envidiable rango de los más grandes bienhechores de la humanidad.

El agua Laferriere, no es solo un perfume, no es solo un cosmético, es un fluido especial *sui generis*, una verdadera esencia vital, bajo cuya acción regeneradora, la piel se fortifica, se tonifica, recobra su elasticidad, así como las funciones de la economía; se regulariza y recobra el equilibrio perfecto, que constituye la fuerza de la juventud.

El agua Laferriere hace desaparecer como por encanto el paño, granos, pecas, arrugas y demás defectos del cutis, dejándolo con la tersura y suavidad que se tiene a la edad de veinte años.

En una palabra, el agua Laferriere ha vencido a la vejez.

En el mismo establecimiento hallará el público varios productos de perfumería de los que más fama gozan en la sociedad elegante. Entre otros las aguas de Belleza, Real de Tridace, Rosa de Abejas, de los Soberanos, Athénienne, Vinagre higiénico, Extracto de Menta Inglesa, Cajas misteriosas de Belleza, Tridaceine (pomada) Jabon Tridace, aceite y Cold-Cream de Violet, Brillanti a, extracto triple de Pomada, agua de los Fumadores, Vinagre refrescante, Aceite doble y Jabones ámbar de Lubin. Cosméticos, polvo flor de Arroz, Agua divina y Jabon dulcificado de Coudray. Esencias y Extractos de Athinson. Agua de Colonia de Farina. Belleza de los ojos Circasienne y Belutina de Charles Fay. Agua de la Florida de Murray. Tricofero de Barri. Tónico Oriental de Lanman y Aceite Oriza de Legrand. Pomada diáfana, Pomada de Oso, Jabones y Aceite de Roger Galet. Cosméticos rubio, blanco, castaño, negro, y polvo flor de arroz de Gelle Freres. Elixir, Opiata y polvos dentríficos de Rigaud, Botol, Doctor Pierr, Benet, Lubin, Violet, Wilian Rieger. Tintes progresivos e instantáneos para el cabello y la barba Eau des Tées (agua de las Hadas) Alélanogéne. Agua Hamilton. Restaurador de Rosseter. Tintura inglesa de Desnois. Négritina Vegetale. Coloritigeno Rigaud. Orizalina. Mistura Brasileña. Bencina aromatizada. Vaporizadores de varios tamaños para esencias. Topique para la destrucción de los callos. Peines de marfil, asta irlandesa y búfalo. Cepillería y otros muchos artículos como cuerdas, arcos y demás accesorios para violín.

Se remiten pedidos a los pueblos de la provincia franco porte.

N. 119

PLANCHA CROMOGRAFICA.

Ó SEA

EL REPRODUCTOR INSTANTÁNEO.

Aparato utilísimo para el comercio, la industria, ayuntamientos, oficinas, etcétera. Reproduce un escrito ó dibujo de 32 x 22 centímetros, circulando en correos con 1/4 céntimo como los impresos.

Dura siempre, se limpia por sí sola, y es lo más perfecto de cuanto se inventó sobre este particular.

Una vez usada, queda recompensado el comprador, pues en diez minutos en cualquier papel y sin más prensa que la mano se obtienen hasta 100 ejemplares de un solo original, ya sea carta, oficio, circular, dibujo, mapa ó música. Se demuestra la prueba para mayor garantía.

Cada plancha va acompañada del modo sencillísimo de usarla.

Precio de cada una con un frasco de tinta al efecto para obtener hasta 20.000 ejemplares, 60 reales.

SE HACEN DE TODOS TAMAÑOS.

FRASCO DE TINTA SUELTO, 5 REALES.

Los pedidos se dirigirán a su fabricante D. José Perez Villamil de Rivadeo ó por conducto de D. Rafael Menendez, de Lugo. N. 115.

LA PROVEEDORA UNIVERSAL,

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE
movida al vapor,

de Francisco Fernandez y Hermano,

Calle de la Reina, núm. 10, Lugo.

Premiada en primera clase en la Exposición de Lugo en 1867, en la de Valladolid en 1871, en la Universal de Viena en 1873, en la Nacional de Madrid con medalla de mérito en 1873, en la Regional de Santiago con medalla de plata en 1875, en la Universal de Filadelfia en 1876, en la de Leon en 1876 y en la de Lugo con medalla de plata en 1877.

PRECIOS DEL CHOCOLATE: 4'50, 5'50, 6'50, 7'50, 8'50, 9, 10 y 12 reales libra. N. 3.

AGENCIA

SOBRE SUSTITUCION DE QUINTOS

SAN PEDRO, 38---LUGO.

La acreditada agencia de D. Manuel Regal, ofrece como siempre la sustitucion de quintos, tanto para la Península como para Ultramar.

Tambien admite mozos de la Reserva y licenciados del Ejército a quienes les satisfará el importe de la contrata ántes de su ingreso en Caja. N. 116

AGENCIA

para sustitucion de quintos.

La antigua y acreditada agencia de D. PEDRO DIAZ, que se hallaba establecida en la calle de San Marcos núm. 6, esquina a la Diputacion, se trasladó a la casa núm. 25 (principal) de la misma calle: continúa admitiendo licenciados del Ejército y soldados de la Reserva. Tambien se encarga de poner sustitutos a los que lo deseen para la próxima quinta y anteriores, y advierte a las personas que le honran con su confianza, no se dejen sorprender en la repetida casa en donde vivia, en la que, a unos se trata de hacerles ver se halla allí un representante del Sr. Diaz, y a otros con engaños de mala índole. N. 70

AL BELLO SEXO DE LUGO.

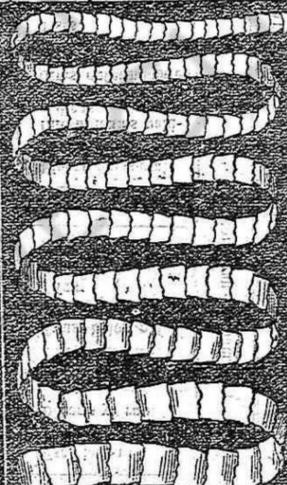
CASCARILLA AMERICANA.

El fabricante de estos magníficos polvos, que no tienen rival en el mundo, para blanquear, refrescar y embellecer el rostro, tiene el honor de participar, que habiendo introducido mejoras de mucha importancia en su fábrica de la Habana que permiten vender su artículo con una **BAJA CONSIDERABLE**, que los coloca al alcance de todas las clases. Vendese a 4 y 8 rs. caja en la Peluquería y Perfumería de D. José María Seoane. Plaza Mayor, núm. 9. N. 9

ENRIQUE RODRIGUEZ LEONARDO.

Licenciado en Medicina y Cirugia y ex-médico higienista.

Dedicado con especialidad ha más de ocho años a la curacion de las afecciones sifiliticas y enfermedades de los niños, ofrece sus servicios al público y admite consultas, (gratis a los pobres) en su casa calle de Bilbao número 3, piso segundo, Lugo. N. 109



EXPULSION COMPLETA
DE LA
TENIA O SOLITARIA.
EN EL MISMO DIA QUE SE TOMEN
LAS CÁPSULAS TENIFUGAS
De Moreno Miquel.
2, ARENAL, 2.—MADRID.
Precio 60 rs. frasco con su instruccion.
GRAGEAS VERMIFUGAS de Moreno Miquel, para destruir las lombrices intestinales y hacer desaparecer los desórdenes que las mismas ocasionan.—Precio, 5 rs. caja.
Unas y otras si se piden directamente a Madrid casa del autor, con el aumento de 5 rs. se remiten certificadas a provincias y Portugal.—Depósito en las principales farmacias



GABINETE

DEL DOCTOR GAOS.

Profesor dentista de Cámara de Su Majestad y de los establecimientos benéficos de la Coruña.

SUBINSPECTOR DE DICHA PROVINCIA.

Orificaciones, empastes, metalizaciones y marfilaciones.

Construccion desde un diente hasta dentadura completa, garantizado por diez años.

Obturadores y paladares en oro y bases á caoutchout, celuloide y platino.

Venta de objetos para la higiene dental.

Coruña, Real 37, 2.º—Lugo, San Pedro, 20, 2.º N. 58.

Interesante.

En el bário Ronda de la Coruña, entre la puerta Falsa y la de la Estacion, se **AFORAN Ó VENDEN** varios solares, de la longitud y latitud que se deseen. El terreno descende hasta la línea férrea.

Las personas que quieran interesarse en la adquisicion pueden tomar cuantos datos precisen, en la Notaria del Licenciado D. Santiago Basanta (Santo Domingo, 8). N. 112

Al público.

La señorita doña María Martínez Fole ofrece a las familias que se dignen honrarla con su confianza en su domicilio, calle del Castillo, número 13, una clase preparatoria a las señoritas que aspiren al grado elemental ó superior en la carrera del magisterio extendiendo su enseñanza a todo cuanto abraza dicho ramo del saber, incluso las labores. N. 118

Venta de un censo.

A voluntad de su dueño se vende el de sesenta pesetas que se cobra en esta ciudad. En la calle de San Pedro, número 15, se darán las noticias que se necesiten. N. 121

PIEDRAS FRANCESAS

para Molinos Harineros.

Son de la mejor calidad conocida y sus precios sumamente baratos.

Se venden a plazos y al contado en el BAZAR DEL SIGLO XIX de H. Hervada y C.º. Acevedo 77, Coruña: informarán en esta, Comercio de D. Antonio Méndez.

Asma, reuma, tisis.

Más de 2.000 enfermos curados de estas terribles afecciones con el **Zumo grado-rt-rizado de Eucalipto del Licnciado Cabello**, garantizan la eficacia de su uso. Vendese en Lugo, Farmacia del Sr. Rodriguez; Coruña, Bescansa; Orense, Romasanta; Ferrol, Galan. Vigo, Fernandez Varela. Depósito Central: Madrid, Meson de Paredes, 9, principal. N. 6.